

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA N° 28

En Yantzaza a los 12 días del mes de Abril del 2019 y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 12 de los estatutos de la Compañía, se convoca a Sesión Ordinaria de Accionistas en el Auditorio de la Cooperativa del Sindicato de Choferos ubicada en la calle Jorge Mosquera y Luis Bastidas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe de Presidencia.
- 5.- Informe del Gerencia.
- 6.- Informe de Comisario.
- 7.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2018
- 8.- Análisis y Aprobación del Presupuesto para el ejercicio económico 2019
- 9.- Asuntos Administrativos.
- 10.- Clausura

DESARROLLO

1. **CONSTACION DEL QUORUM.-** Se procede a tomar lista encontrándose 19 accionistas presentes, 3 accionistas llegaron atrasados y 1 ausente que es la unidad 15.
2. **APERTURA DE LA SESION.-** EL Señor Presidente toma la palabra y da la bienvenida a los accionistas y a la vez agradece por haber asistido a la presente reunión y pide que todas las intervenciones que se hagan sean concretas y con respeto, de esta manera deja instalada la presente reunión.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se procede a dar lectura del acta nro.27 de la fecha 21 de Noviembre del 2018 la misma que queda aprobada y aceptada por la asamblea.

4. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENCIA.- Toma la palabra el Sr. Presidente manifestando que como representantes de la compañía y con la mayor responsabilidad da a conocer el informe:

- Se contrató las canastas navideñas en el Comercial Don Gato las mismas que tenían una diferencia de \$2.00 con el Comercial Doménica.

El mismo que es aprobado por la mayoría de accionistas sin encontrar ninguna novedad.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE.- EL Señor Gerente toma la palabra y da la bienvenida a todos los accionistas por haber asistido a la presente reunión y agradece a la asamblea general, de igual manera pone a conocimiento el informe de las labores realizadas en el presente periodo quedando aprobado.

6.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.- El Señor comisario se dirigió a todos los presentes para presentar su informe en físico, para lo cual el Sr. Presidente pudo dar lectura del mismo resaltando que se ha estado pendiente de la disciplina en el trabajo tanto de socios como de personal administrativo, detalla además que se ha cumplido algunas sanciones a los accionistas con el fin de mejorar el comportamiento, la responsabilidad y un buen trato al cliente que es lo más importante de nuestra empresa. El Sr. Comisario da a conocer el informe y este queda aprobado sin ninguna novedad.

7.- LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

Toma la palabra la Lic. Roció Chamba y se dirige a cada uno de los socios, administrativos y secretaria de la compañía, agradece por la oportunidad y la confianza que se le ha brindado durante todo este periodo al cual se emite el informe de los balances de los estados

financieros con corte a la fecha 31 de Diciembre del 2018, el cual es aprobado por los accionistas.

8.- ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

9.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

- Toma la palabra el Sr. Rafael Calle dando a conocer de la deuda pendiente que mantiene el Sr. Jorge Calderón. Así mismo el accionista mociona que por el momento no dispone de dinero y esperando la comprensión de todos los accionistas le den un lapso de 2 meses para realizar el pago de los \$470.00
- El Sr. Presidente informa de la misma manera que la Sra. Cecilia Paz tiene una deuda pendiente de \$117.00 por concepto de rastreo satelital, donde la Accionista manifiesta que va revisar detenidamente sus recibos.
- La Sra. Cecilia Paz manifiesta que por cuantos años es obligatorio el rastreo satelital que eso no era obligatorio para la renovación del permiso de operación y que si se puede dar de baja y hallar una solución.
- El Sr. Presidente explica que el contrato es de dos años y que toda decisión que se tome es siempre basados en la normativa y reglamento de la Ley de Tránsito y siempre en beneficio de la compañía, en cuanto al rastreo satelital como dirigentes se realizó lo humanamente posible para que no se nos pida este requisito pero en virtud que consta en el reglamento de tránsito para otorgar el permiso la Unidad de Movilidad de Yantzaza lo solicito y se tuvo que contratar y se lo hizo de la forma más beneficiosa para los accionistas.
- El Sr. Julio Lalangui Gerente mociona que se debe esperar el año del contrato del rastreo satelital y ver de esa manera si se puede pagar la suspensión de dicho contrato.

- El Sr: Segundo Reinoso también manifiestan que debería hacer el incremento de los reingresos por un valor de \$2.500 dólares.
- Toma la palabra el Sr. Darwin Rivera mociona que se ponga a consideración para elevar el reingreso de su valor actual de \$2.000 dólares a \$2.500 dólares, de la misma manera se pide a la asamblea que se decida y por unanimidad queda aprobado que el reingreso será de \$2.500 dólares a partir del día 12 de Abril del 2019.
- El Sr. Presidente informa que la Accionista Jhoana Maldonado ha realizado la Cede de Acciones al Sr. Carlos Jumbo.
- Toma la palabra la Sra. Jhoana Maldonado mociona que es verdad que ella ha realizado la Cede de sus Acciones a dicha persona antes mencionada, realizando un poder así mismo indica que el reingreso que el Sr. debe realizar es de \$2.000 y que tomen a consideración.
- El Sr. Gerente pone a consideración la petición de la Sra. Jhoana Maldonado ante a la Asamblea y por unanimidad queda aprobado que el Sr. Carlos Jumbo cancele los \$2.000 dólares de reingreso.
- La Accionista Jhoana Maldonado también da a conocer que ella cancelo un reingreso de \$1.000 dólares, cuando ella hizo la adquisición de sus Acciones a la Compañía por un valor de \$6.000 dólares. OJO
-
- El Sr. Carlos Cueva como Comisario pide que ya no se estacionen en el Centro Comercial y multas a los que se estacionen en ese sitio son de 50 dólares.
- El Sr: Julio Lalangui Gerente pide que no deben estar ahí ya que nos pueden multar los de la Movilidad y nos pueden suspender el Permiso de Operación además acota que deben estar en la compañía ya que no estamos prestando un buen servicio a los clientes.
- La Sra. Cecilia Paz manifiesta que su chofer no colabora con la central, y con las carreras debido a que las compañeras secretarias no dicen las direcciones exactas y utilizan de mala manera la radio; como también da a conocer que no se cobran las carreras su costo exacto.

- El Sr. Darwin Rivera pide que se sancione a los choferes que no quieren colaborar con las carreras de la central.
- El Sr. Vinicio Ávila pide al Sr. Lucio Morocho que explique de quien es el puesto de la unidad 08. Dicho Sr. Antes mencionado explica que la dueña es la Sra. Piedad Ordoñez y en caso de un reingreso ella realizara el mismo sin problema alguno.
- El Sr Gerente habla también sobre los turnos de las guardias, en vista que en las noches no hay vehículos para poder satisfacer las necesidades de los clientes en la cual se manifiestan los compañeros y queda como solución dejar guardias los días viernes, sábado y domingo desde las 18:00pm hasta las 24:00pm laboraran cuatro unidades y desde las 00:00 hasta las 07:00am laboraran tres unidades. Caso contrario al no haber la colaboración de los Accionista y Choferes, los Sres. Dirigentes tomaran las medidas necesarias.

9.- CLAUSURA.- El Presidente agradece las intervenciones realizadas por cada accionista y además pide puntualidad para las siguientes sesiones y de esta manera deja clausurada la sesión siendo las 22:21pm.



Sr. Rafael Calle González
PRESIDENTE



Sr. Julio Lalangui Cabrera
GERENTE